



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## PROCESO CAS N° 001-2023-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH

### CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DIECISÉIS (16) EVALUADORES AMBIENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS”

#### COMUNICADO N° 05

#### RESULTADO FINAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL POSTULANTE **GUTIERREZ MONTES JHADLER** NO SE HA PRESENTADO A LA FIRMA Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PLAZO ESTABLECIDO POR CAUSAS OBJETIVAS IMPUTABLES A EL, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR SELECCIONADA A LA PERSONA QUE HAYA OCUPADO EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATO SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
		EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	FUERZAS ARMADAS (10%)	DISCAPACIDAD (15%)		
1	BORBOR VARGAS JHONY ALEXANDER	22	30	36	-	-	88	(*) NO SE PRESENTO A LA FIRMA DE CONTRATO
2	GUTIERREZ MONTES JHADLER	28	26	30	-	-	84	(*) NO SE PRESENTO A LA FIRMA DE CONTRATO
3	COLLAZOS MARINA JEAN PAUL	22	30	31	-	-	83	GANADOR ACCESITARIO
4	ARESTEGUI ALEGRÍA KATIA	20	28	34	-	-	82	1°ER ACCESITARIO
5	ABAD ANTAURCO JULISSA ROMINA	22	30	29	-	-	81	2°DO ACCESITARIO

#### CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano ubicado en Jirón Cahuide N° 805 – Jesús María (Piso 4 – Oficina de Desarrollo del Talento Humano, para las coordinaciones respectivas de la suscripción de su contrato, (del 20 al 26 de junio de 2023, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm.)



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Secretaría General

Oficina General de Gestión de  
Recursos Humanos

Oficina de Desarrollo del Talento  
Humano

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Asimismo; deberá presentar los siguientes documentos:**

- )DNI o carnet de extranjería (original y copia) para ser fedateado por la Institución.
- )Curriculum Vitae documentado (cuyos certificados y/o constancias deberán presentarse en original y copia) para ser fedateado por la Institución.
- )Acta o partida de matrimonio (según corresponda)
- )Reconocimiento de convivencia (escritura publica o resolución judicial según corresponda)
- )DNI del conyugue (según corresponda) -)DNI de los hijos (según corresponda)
- )Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)

**EL COMITÉ EVALUADOR**

La Molina 19 de junio de 2023

